

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **104** Fecha: 30/06/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2006 31 03001 00255	Ordinario	FABIO HERNAN ARCILA LOPEZ Y OTRO	METROVIA	Auto Resuelve Solicitud Niega peticion	29/06/2023	1	1
63001 2016 31 03001 00235	Verbal	GLORIA NELLY RICO	JAIME ARANGO LONDOÑO Y OTRO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia Nombra curador ad litem para que represente a las personas indeterminadas que se crean con derecho sobre los bienes objeto del proceso	29/06/2023	1	1
63001 2020 31 03001 00210	Ejecutivo con Título Hipotecario	CESAR LONDOÑO VILLEGAS	SOCIEDAD INVERSION EL MARQUEZ S.A.S	Auto ordena remisión de expediente a la Superintendencia de Sociedaddes, Intendencia Regional de Cartagena	29/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00032	Ejecutivo Singular	DIACO SA	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento de la parte demandante respuesta de la Camara de Comercio y requiere a la parte demandante en los terminos del art. 317 CGP	29/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00146	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto Pone en conocimiento de la parte demandante, existencia de titulos judiciales por cuenta de este proceso	29/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00259	Verbal	GERARDO GARCIA CAMELO	CONSEJO DE OFICIALES DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE CIRCASIA QUINDIO	Auto reconoce personería a la apoderada sustituta de la parte demandante	29/06/2023	1	1
63001 2022 31 03001 00346	Verbal	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	LEONEL URIBE LOPEZ	Auto reconoce personería apoderada del demandado y ordena por secretaria dar traslado de solicitud de nulidad	29/06/2023	1	1
63001 2023 31 03001 00033	Verbal	ALBERTO MARIA BUSTAMANTE SANCHEZ	CLINICA LA SAGRADA FAMILIA SAS	Auto control de legalidad admite llamamiento en garantia y corrige auto anterior	29/06/2023	1	1
63001 2023 31 03001 00091	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda Se dispone remitir las presentes diligencias al Juzgado Noveno Civil Municipal de esta ciudad	29/06/2023	1	1
63001 2023 31 03001 00098	Ejecutivo Singular	LA CLINICA LA SAGRADA FAMILIA SAS	SIN NOTIFICARRR	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda	29/06/2023	1	1
63001 2023 31 03001 00132	Verbal	MARIA ZULAY DIAZ ACOSTA	DIEGO MARTINEZ QUIÑONEZ	Auto rechaza demanda ordena remitir proceso al Juzgado Promiscuo Municipal de Filandia.	29/06/2023	1	1
63001 2023 31 03001 00136	Verbal	AIDA MARLELLY - FLOREZ SALCEDO	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda Ordena remision proceso a los jueces civiles municipales de Armenia	29/06/2023	1	1
63001 2022 40 03008 00179	Ejecutivo con Título Hipotecario	BBVA	ESPERANZA YANETH BEDOYA OSPINA	Auto decide recurso Revoca deicision de primera instancia	29/06/2023	1	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2023 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAVIER ANDRÉS MARÍN VILLEGAS
SECRETARIO